

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EN VOLQUETES BRISAS DEL LLUSHIN S.A.-EN  
LIQUIDACION.**

En la ciudad de Palora, cantón Palora, Provincia de Morona Santiago, a **22 días del mes de Noviembre del año 2019** en el local social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EN VOLQUETES BRISAS DEL LLUSHIN S.A.-EN LIQUIDACION., ubicado en la Av. Juan Leon Mera s/n, a las ocho horas, se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas, encontrándose presentes el cien por ciento de los mismos, esto es: ALARCON FLORES LUIS RUPERTO propietario de 400 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción; MALUCIN MALUCIN GALO GUILIBER propietario de 400 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción. Preside la junta de accionista el Señor MALUCIN MALUCIN GALO GUILIBER en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario el Señor ALARCON FLORES LUIS RUPERTO en su calidad de Gerente General de la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelvan instalarse en junta general universal conforme se establece en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día: **UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO A LA RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS Y APROBADAS EN JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE FECHAS: 14 DE ABRIL DE 2014, 20 DE ABRIL DE 2015, 18 DE ABRIL DE 2016, 17 DE ABRIL DE 2017, 23 DE ABRIL DE 2018 Y 15 DE ABRIL DE 2019, RESPECTO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL, ASI COMO DE LOS BALANCES GENERALES ANUALES, ESTO ES: ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2013 AL 2018; DOS: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA.** Puesto a consideración de los accionistas el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera: **UNO:** El Señor Gerente General, secretario de la junta, informa a los Señores accionistas que, como es de conocimiento de todos los accionistas presentes, existe actualmente en la compañía una carencia de cierta documentación societaria, como actas de juntas generales de años anteriores, y en otros casos, algunas actas de juntas no se elaboraron y aprobaron de acuerdo con los requisitos y las solemnidades que exige la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales. Con lo antes señalado, y con el fin de poseer en la actualidad la suficiente documentación de soporte para la compañía, propone a los señores accionistas de la compañía se ratifiquen en las decisiones tomadas y aprobadas en juntas generales de accionistas de fechas: 14 de abril de 2014, 20 de abril de 2015, 18 de abril de 2016, 17 de abril de 2017, 23 de abril de 2018 y 15 de abril de 2019, esto es respecto a la aprobación de los informes de comisario y gerente general, así como la aprobación de los balances generales anuales esto es: estados de situación financiera, estados de resultado, cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros y mas anexos correspondientes a los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2013 al 2018; los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la Gerencia General en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los accionistas presentes, en cuanto la compañía ratifica y aprueba nuevamente y a la presente fecha los informes de comisario y

gerente general de los años 2013 al 2018, así como los balances generales anuales, los estados de situación financiera, estados de resultado, cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros y mas anexos correspondientes a los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2013 al 2018, indicando finalmente que, por un error de redacción, se menciona en las juntas de los años anteriores y descritas en líneas anteriores, a un comisario de apellido Alarcón, siendo lo correcto el apellido del comisario el de Carreño. Con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto final del orden del día numero **DOS: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA**. Se levanta la sesión a las nueve horas, firmando para constancia todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EN VOLQUETES BRISAS DEL LLUSHIN S.A.-EN LIQUIDACION, en unidad del presidente y gerente general-secretario de la junta que certifica.

X   
MALUCIN MALUCIN GALO GUILIBER

Presidente - Accionista

  
ALARCON FLORES LUIS RUPERTO

Gerente General - Secretario - Accionista